CUENTA DE COBRO

CUENTA DE COBRO No 03

CONTRATO 307 DE 2024

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT. 890.501.0438-1

DEBE A:
DARLY VANESSA BALLESTEROS CORONEL
C.C. 1.091.592.969

LA SUMA DE:

DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACION DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CALIXTO (SECTOR MESALLANA, MESON Y SAN JUAN, VILLA NUEVA Y SANTA CATALINA) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.
PERIODO COMPRENDIDO DE PAGO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2024.

Cordialmente,



DARLY VANESSA BALLESTEROS CORONEL
C.C. 1.091.592.969 EXPEDIDA EN 0CAÑA, 27 ENERO 2023
Teléfono: 3107066094
Número de Cuenta de ahorros BANCOLOMBIA:
31865331030

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

DATOS DEL CONTRATO	
PERÍODO DEL INFORME	1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2024
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO	307 DE 2024
NOMBRE CONTRATISTA	DARLY VANESSA BALLESTEROS CORONEL
DOCUMENTO CONTRATISTA	1.091.592.969
VALOR	SEIS MILLONES DE PESOS (6.000.000)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	7 DE MAYO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 DE JULIO DE 2024
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ACENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CALIXTO (SECTOR MESALLANA, MESON Y SAN JUAN, VILLA NUEVA Y SANTA CATALINA) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DEL 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

Para efectos del presente formato de informe de ejecución, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

1. OTROSÍ/SUSPENSIÓN								
ADICION	SI		NO		VALOR			
PRORROGA	SI		NO		PERIODO ADICIÓN			
MODIFICACIÓN	FECHA		DD/MM/AAAA		ASUNTO			
SUSPENSIÓN	SI		NO		CAUSA			
FECHA INICIO	DD/MM/AAAA		FECHA FIN		DD/MM/AAAA			

2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA PAULA CORONEL
CARGO	**SUPERVISOR PROFESIONAL UNIVERSITARIA SIAU**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	NAZLY SEPULVEDA CONTRERAS
CARGO/CONTRATISTA	**MEDICO AUDITOR**

NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	ERIKA PRATO
CARGO/CONTRATISTA	**PROFESIONAL APOYO EQUIPOS BÁSICOS DE LA SALUD**

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. **ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME:** Se consignan las actividades ejecutadas, tal como se encuentran establecidas o descritas en el contracto -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA-:

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
1. Realizar mapeo y cartografía social de los territorios y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio .	Mediante la identificación de los micro territorios abordados, se logró establecer los límites geográficos, mediante el mapeo territorial se marcaron los puntos claves y de mayor interés. Identificando como se organizan socialmente los habitantes y los recursos comunitarios que disponen a su vez, con la ayuda de los grupos comunitarios presentes dentro de cada micro territorio, como los líderes comunitarios, redes de apoyo, entre otros.

2. Informar en la comunidad las acciones que desarrollarán los equipos a través de medios y herramientas comunicativas.	Se realiza un plan que incluyo el contenido a comunicar, asegurando que fuese claro y relevante para la comunidad, también se promueve la participación comunitaria, invitando a involucrarse activamente en las actividades propuestas. y así recibir opiniones, y sugerencias de los residentes de las veredas obteniendo un ambiente de dialogo abierto. Se explica a los grupos familiares el objetivo inicial del programa por medio del cual se logrará identificar las necesidades a intervenir y según el curso de vida guiar a cada ruta de atención primaria en salud a que tiene derecho cada miembro.
3. Caracterización socio-ambiental, individual y familiar en el micro territorio.	En las fechas comprendidas entre 9, 10 y 11 del mes de julio hubo salida desde el municipio de San Calixto hacia la vereda Villanueva en donde se realizó la caracterización de familias y entorno mediante la estrategia del programa del EBS, brindando la atención primaria en salud, para los habitantes del micro territorio, la mayoría recibió atención en la sede educativa, por indicación del presidente de junta, para garantizar la seguridad del equipo y las familias, debido a presencia de grupo armando en la zona. Se presentaron algunos inconvenientes como el recelo de algunos habitantes por la presencia de EBS en sus territorios, parte de ellos fueron visitados en sus casas y se negaron acceder al servicio, por tanto, quedaron bastantes familias por caracterizar. Los días 16 y 17 del mes de julio nos dirigimos a la vereda Guaduales, realizando las mismas intervenciones propias del equipo, teniendo una muy buena aceptación por parte de la comunidad, pero fue una de las veredas donde nos encontramos con mas casas deshabitadas. El día 24 del mes de julio se realizó la brigada de salud, en la vereda San José del Vajial, Donde se realizó la respectiva intervención a las familias de las diferentes veredas de acuerdo con las necesidades según el curso de Vida, priorizando la educación en salud física, psicológica y oral. con el apoyo de salud pública, y 4

	profesionales; (Jefe enfermería, odontólogo, psicóloga, medico, de EBS #4).
4. Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación.	Es importante seguir un proceso que garantice la cobertura sanitaria para toda la población. Mediante la caracterización en diferentes veredas se encontró información básica sobre la situación actual y necesidades médicas, se buscó concienciar a la comunidad sobre la importancia de estar afiliados a un sistema de salud, y los beneficios que esta conlleva, afortunadamente en su gran mayoría la población caracterizada está adscrita a una EAPS.
5. Valoración de primer contacto de acuerdo con los siguientes instrumentos: Familiograma APGAR familiar Escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT y Ecomapa.	Esta actividad se realizó con el apoyo de la psicóloga del EBS, usando los instrumentos señalados, en primera instancia el FAMILIOGRAMA, permitió visualizar la estructura familiar y la relaciones entre sus miembros. En el primer contacto, se identificó quienes son los miembros clave de la familia, su edad, genero y rol en la dinámica familiar. Esto ayuda a comprender mejor el contexto social y emocional del paciente, seguido del APGAR familiar que evalúa la funcionalidad de la familia en 5 áreas: adaptación, participación, grado de afecto, resolución de problemas, y comunicación. En la Escala de Sobre Carga del Cuidador ZARIT, se evalúa el nivel de estrés o sobrecarga que experimenta el cuidador (que puede ser un familiar) en relación con el cuidado del paciente. Finalmente, el ECOMAPA, donde se realizó una representación gráfica que muestra las relaciones entre la familia y su entorno social, (amigos, vecinos, instituciones). Se usa para identificar apoyos sociales y recursos disponibles, así como cualquier fuente de tensión o conflicto con el entorno.

6. Identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados.	Al atender a cada miembro de familia es indispensable el uso adecuado de los dispositivos médicos, para valorar el estado de salud, luego de emplear estos dispositivos, se puede monitorear parámetros clave de salud, como la presión arterial, la frecuencia cardiaca, la glucosa en sangre, entre otros, lo que facilita la detección temprana de posibles problemas y la toma de decisiones informadas en el ámbito de la salud. Es fundamental asegurarse de que los datos se registren con precisión y que se realice una interpretación adecuada de los resultados obtenidos, garantizando el respeto por la integridad y dignidad de cada individuo.
7. Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores	Actividad que se realiza con el apoyo por parte de los profesionales quienesde acuerdo con las necesidades según el curso devida realizan la respectiva intervención y se formula plan integral primario conforme a los resultados de las caracterizaciones, en el link creado para el respectivo plan, priorizando la educación en salud física, psicológica y oral. Este proceso de intervención y cuidado es fundamental para proporcionar un apoyo efectivo y centrado en cada persona.
8. Identificar las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo-genero, etnia, entre otras características pertinentes y por micro territorio asignado.	Mediante la ficha de caracterización se identifican inicialmente las necesidades básicas sobre los riesgos biológicos, sociales y psicológicos a nivel personal y colectivo de las familias. Al identificar estas necesidades básicas y riesgos, se diseñaron intervenciones y estrategias para promover su bienestar y calidad de vida en general; a cada familia. Se involucro a la comunidad, en el diseño de respuestas adecuadas respetando las prácticas tradicionales y creencias dé cada micro territorio, pero buscando priorizar la seguridad y el bienestar del individuo en crisis. Incluyendo recursos de apoyo y mecanismos de seguimiento.

9. Gestionar la prestación de los servicios (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina)	Para gestionar de forma integral la prestación de servicios de salud, es fundamental: - Priorizar la promoción de la salud, educación preventiva y prevención de enfermedades a través de campañas informativas y programas específicos. - Canalizar a los pacientes hacia tratamientos y rehabilitación adecuados, coordinando con especialistas para una atención personalizada. - Brindar cuidados paliativos compasivos a pacientes terminales, asegurando alivio del sufrimiento físico, emocional y espiritual. - Utilizar modalidades extramurales e intramurales, coordinando efectivamente entre ambas para garantizar continuidad en la atención. - Canalizar a pacientes hacia prestadores primarios para atención inicial y seguimiento básico, y hacia prestadores complementarios para casos especializados. - Emplear la telemedicina como herramienta para brindar servicios a distancia, facilitando consultas virtuales, monitoreo remoto y educación, especialmente en estos microterritorios lejanos a un puesto de salud, esta sería una gran alternativa para la atención medica de pacientes que se encuentran en zonas rurales de difícil acceso.
10. Inducir la demanda de los servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública.	Es fundamental priorizar la atención a eventos relacionados con las prioridades en salud pública, aquellos que impactan significativamente en nuestra comunidad y pueden prevenirse o tratarse eficazmente. Al buscar acceder a servicios que aborden estas prioridades en salud pública, estamos contribuyendo no solo a nuestro propio bienestar, sino también al de nuestros seres queridos y vecinos. La prevención y el tratamiento oportuno de enfermedades como las transmitidas por vectores, enfermedades crónicas no transmisibles, salud mental y otras condiciones prioritarias no solo mejoran nuestra calidad de vida individual, sino

	que también fortalecen la salud pública en su conjunto. Esta respuesta busca resaltar la importancia de buscar servicios relacionados con las prioridades en salud pública y fomentar la demanda activa de estos servicios para mejorar el bienestar individual y colectivo.
11. Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud.	Se llevó a cabo una labor continua acompañamiento comunitario por parte de los equipos básicos de salud, lo que ha permitido fortalecer el autocuidado y la detección temprana de síntomas o signos de alerta en los habitantes de las veredas. Esto ha contribuido a una pronta identificación y manejo de posibles condiciones médicas sin necesidad de remisiones urgentes. Implementado estrategias de triaje efectivas, han permitido evaluar adecuadamente a los pacientes atendidos en las veredas, identificando aquellos casos que requieren una intervención inmediata y aquellos que pueden ser manejados localmente sin necesidad de remisión urgente. Esta selección adecuada ha evitado traslados innecesarios. Se han establecido redes de apoyo y derivación entre los equipos básicos de salud y posibles centros médicos cercanos, lo que garantiza que, en caso de ser necesario, se pueda realizar una remisión no urgente pero programada para aquellos pacientes que requieran atención especializada. Esta planificación previa ha evitado remisiones urgentes. Lo que garantiza una atención integral y oportuna en el lugar.

12. Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificando de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de si mismo, de los demás y de su entorno.	Se explica a los grupos familiares el objetivo inicial del programa por medio del cual se logrará identificar las necesidades a intervenir, y Se brindo educación comunitaria e individual para detectar los signos de alarma, mantener hábitos de vida saludable, prácticas para el cuidado personal y de entorno, entre otras; a medida que se realizaba cada caracterización. También se brindó la atención integral a la que todos tienen derecho en las diferentes ramas de la salud.
13. Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.	Se les brindo información a las familias sobre los servicios de salud disponibles y otros sectores relevantes. Al informarse las opciones disponibles, las familias pueden identificar las alternativas que mejor se adapten a sus necesidades, evitando barreras en el acceso a la salud y otros servicios esenciales. Al conocer el portafolio de servicios de salud y otros sectores disponibles, las familias pueden identificar medidas preventivas y acciones promocionales que contribuyan a mantener su salud y prevenir enfermedades. La información facilitada les permite adoptar estilos de vida saludables y buscar atención médica oportuna cuando sea necesario. Al informar a la familia sobre los servicios disponibles en diferentes sectores, se fomenta la corresponsabilidad en el cuidado de la salud y el bienestar familiar. Las familias se convierten en aliadas activas en la búsqueda y utilización de los recursos necesarios para mantener una vida saludable y satisfactoria.
14. Canalizar a la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas.	En esta etapa del proceso de ejecución se realizó un seguimiento continuo, y se hace evidente los casos que requieren la asistencia de las instituciones prestadoras de servicio de salud primario, se requiere por tanto el apoyo de la secretaria de salud municipal en la conformación de comités comunales donde se canalice los miembros de cada comunidad que requieren los servicios de apoyo, de la misma manera la vinculación de los referentes municipales, en cuanto a la discapacidad, víctimas de violencia y papsivi.

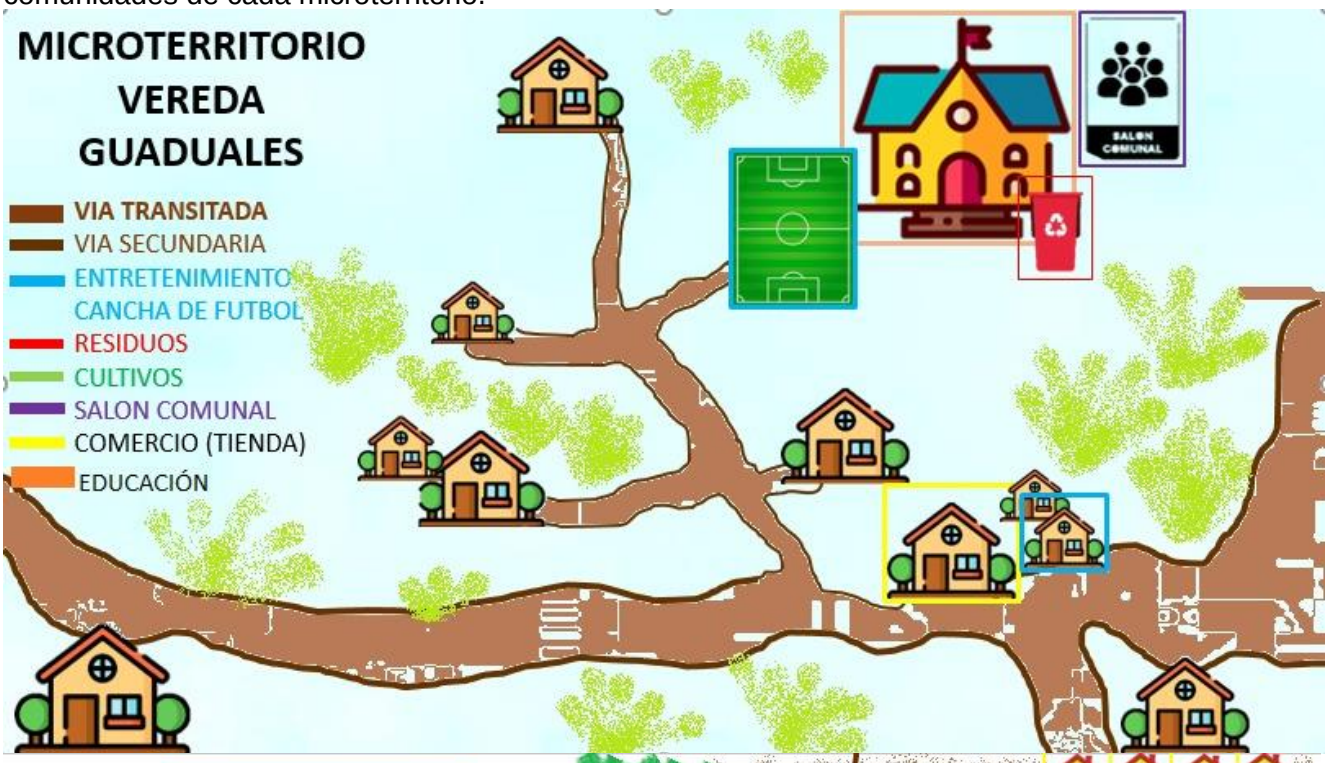
15. Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores.	Esta actividad requiere del apoyo de gestión diferencial y referentes municipales que se encarguen del seguimiento de los casos especiales, luego de la intervención primaria e inicial del EBS , puesto que no existe garantía de que el profesional este en constante permanencia en los micro territorios.
16. Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el ministerio de salud y protección social para tal fin.	Al contar con los instrumentos digitalizados, es más sencillo realizar un seguimiento en tiempo real de los datos recolectados. Esto facilita la identificación temprana de tendencias, patrones o necesidades emergentes, permitiendo una respuesta más rápida y efectiva por parte de las autoridades de salud. Se realiza la sistematización de la caracterización en la plataforma SURVEY123.
17. Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas-barrios y micro territorios abordados por el equipo.	Se realiza seguimientos a espacios de participación social y popular lo que permite un dialogo abierto. Durante la permanencia en una de las veredas, en la cual se recibió la visita de un comandante del ELN, cuya presencia fue para buscar el apoyo del EBS para que se les suministraran los medicamentos que sus tropas requerían para cuando estos enfermaran, el EBS actuó como mediador ante el ESE hospital Emiro Quintero Cañizares para la solicitud, siendo ambas partes beneficiadas.

14. PRODUCTOS ENTREGABLES:

A continuación, se relacionan los documentos producidos durante el periodo de ejecución y que constituyen entregables acargo del contratista:

:

Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada microterritorio.





- Caracterización familiar y del entorno de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas

2.







.







- Identificación del riesgo individual, familiar, comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-genero, etnia condiciones socioeconómicas y ambientales.











- Brindar información de la oferta de servicios y a que tiene derecho.

















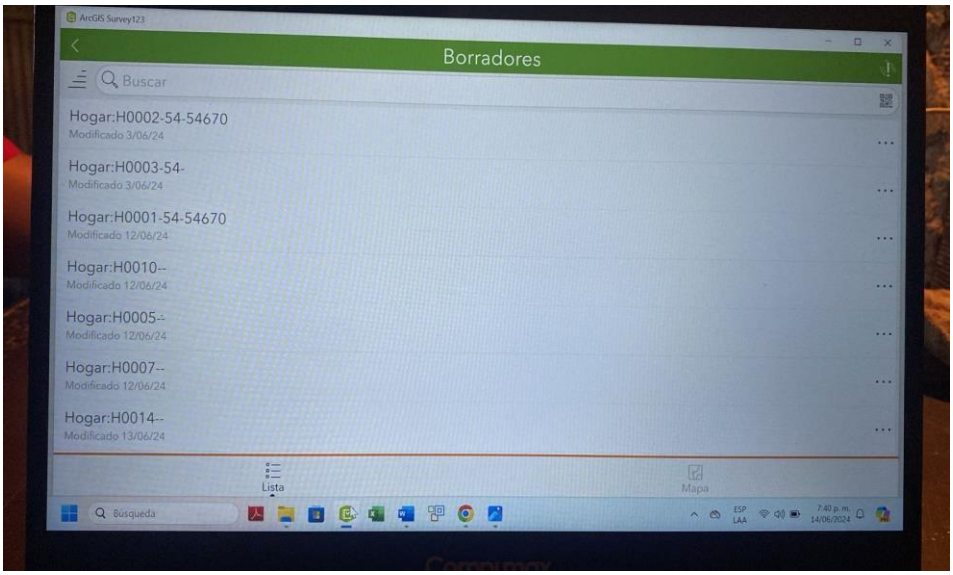




.

-

- Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el Ministerio los cuales incluyen la caracterización, el plan integral de cuidado, la canalización y el seguimiento a los avances del programa.



Se firma el presente formato de informe de ejecución por parte del contratista, en el mes de agosto de dos mil veinte cuatro (2024)

Firma Contratista	Darly V Ballesteros Coronel
Nombre Completo:	DARLY VANESSA BALLESTEROS CORONEL
N° Documento:	1.091.592.969

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1091592969
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DARLY VANESSA BALLESTEROS CORONEL
CIUDAD/MUNICIPIO:	OCAÑA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CLL 10 14 91	TELÉFONO:	5690647
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7933387857**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/08/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		827885139

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 0**	**$ 208.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
SUBTOTALES:													**$ 162.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 162.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 31.700	$ 31.700	$ 0	$ 0	$ 31.700
SUBTOTALES:									**$ 31.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 31.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES															
																								PENSIÓN									SALUD						ARP																					
																											FSP		APORTES VOLUNTARIOS																															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
1	CC 1091592969	BALLESTEROS CORONEL DARLY VANESSA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.300.000				NO		31																230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	109159296	$ 31.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL	**$ 402.200**